

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. **055**

Fecha: 22/04/2019

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310300120150016800	Ejecutivo Singular	ORGANIZACION ALIANZA DEL CLIMA	ORGANIZACION CAMPESINA Y CAFICULTORA DE EL CARMEN DE ATRATO CHOCO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia A.I.No.0367, CONVOCA AUDIENCIA INICIAL DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO PARA EL DÍA JUEVES 9 DE MAYO DE 2.019, A LAS 9 A.M.	12/04/2019		Ver
27001310300120180020700	Verbal	AMYB BISMARCK YURGAQUI POSSO	COOMEVA EPS	Auto de tramite A.I.No.0370, ORDENA CUMPLIR CON TRAMITE DE NOTIFICACIÓN DEL CONTRADICTORIO Y ABSTENGASE DE SOLICITAR IMPULSO PROCESAL.	12/04/2019		Ver
27001400300120160063901	Ejecutivo Singular	SHIRLEY ALEXANDRA LOZANO ROA	HORTENCIA ARRIAGA	Auto acepta impedimento. A.I.No.0366, DECLARAR FUNDADA LA CAUSAL DE IMPEDIMENTO DECLARADA POR EL SEÑOR JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ESTA LOCALIDAD.	12/04/2019		Ver
27001400300120170050001	Ejecutivo Singular	GREGORIA CORREA GARRIDO	CLARA PEREA RAMIREZ	Auto inadmite demanda A.I.No.0371, INADMITIR POR IMPROCEDENTE, EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO EN CONTRA DEL AUTO 0600 DEL 13 DE MARZO DE 2.019, MEDIANTE EL CUAL SE RECHAZÓ DE PLANO UNA SOLICITUD DE NULIDAD.	12/04/2019		Ver
27001400300120180028001	Ordinario	IBETH PATRICIA ALAVAREZ MOSQUERA	COLOMBIA GARCIA LENIS	Auto acepta impedimento. A.I.No.0369, DECLARAR FUNDADA LA CAUSAL DE IMPEDIMENTO DECLARADA POR EL SEÑOR JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ESTA LOCALIDAD.	12/04/2019		Ver
27001400300120180057801	Ordinario	LICOCHOCÓ S.A.S	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES OROZCO - INGECOR LTDA	Auto acepta impedimento. A.I.DECLARAR FUNDADA LA CAUSAL DE IMPEDIMENTO DECLARADA POR EL SEÑOR JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ESTA LOCALIDAD.	12/04/2019		Ver

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001400300220190025401	Ejecutivo Singular	LAMINADOS DEL CARIBE SAS	HIERROS Y CEMENTOS DEL CHOCO S.A.S	Auto de tramite A.I.No.0365, DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD PARA QUE SU TITULAR DETERMINE QUIEN ES EL JUEZ QUE DEBE REEMPLAZARLA Y ALLÍ ORDENE SU REMISIÓN.	12/04/2019		Ver
27001400300220190025801	Ejecutivo Singular	CEMENTOS ARGOS	HIERROS Y CEMENTOS DEL CHOCO S.A.S	Auto de tramite A.I.No.0364, DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD PARA QUE SU TITULAR DETERMINE QUIEN ES EL JUEZ QUE DEBE REEMPLAZARLA Y ALLI ORDENE SU REMISIÓN.	12/04/2019		Ver

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

22/04/2019

Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YANCETY CHAVERRA ROVIRA

SECRETARIO